

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21316

ASUNTOS IMPOSITIVOS

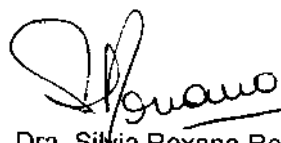
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2020.

Señor Gerente:

PROVINCIA DE ENTRE RIOS. CALENDARIO FISCAL 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle conocer el texto de la Resolución General N° 312/20 ATR, por la que se establecen las fechas de vencimiento para el pago de impuestos para el año 2021.

Saludo al señor Gerente muy atentamente.



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada